
ESTUDIOS CIENTÍFICOS.

LOS FISCALES EN ESPAÑA.

Cuando el imperio romano marchaba á la cabeza de la civilización y de las ciencias, imprimiendo su política á las demás naciones, el sello del adelanto y del progreso, y su legislación constituía un modelo que todavía es monumento digno de admiración, pero al cual las costumbres, las necesidades y los siglos se han encargado de perfeccionar, nada más natural que el emperador Adriano estableciese los defensores del fisco, y que los pueblos que copiaron sus leyes aceptáran también estos funcionarios, que con el tiempo habían de ser lo que hoy conocemos bajo el nombre de Ministerio fiscal.

La historia patria demuestra en las disposiciones del Fuero-Juzgo y en los especiales de Aragón, Valencia, Navarra y otros, que en la infancia vivía esta institución, siendo de escasa importancia el desarrollo que las Partidas le conceden y reputándose como el paso más avanzado en la constitución del oficio público fiscal, la ley de los Reyes Católicos, que sacándola de la esfera de simples personeros y patronos del fisco, les encargó la acusación y denuncia de los maleficios, hasta que á fines del siglo XIV y mediados del XV se ampliaron algo más sus facultades y se organizó el personal con la creación de varias audiencias y chancillerías, según diversas pragmáticas y leyes contenidas en la novísima recopilación.

Los cambios políticos ocurridos en los años 1812 y 1823, introdujeron la necesidad de establecer en cada juzgado de 1.ª instancia un promotor fiscal letrado con atribuciones ménos limitadas, consignadas después en el reglamento provisional para la administración de justicia, publicado en setiembre de 1835. Mejoróse esta organización en Abril de 1844, recibiendo nuevo impulso con la publicación del código penal y reglamento para su ampliación, sucediéndose las

leyes de enjuiciamiento civil y las que como consecuencia de la revolución de Setiembre de 1868 se promulgaron, relativas á la organización del poder judicial y al enjuiciamiento criminal, que conservaron y regularizaron definitivamente la institución de los fiscales.

Basta lo expuesto, para demostrar que desde su origen ha venido basándose este ministerio en las teorías de la escuela del socialismo, largo tiempo dominante, absorbiendo el estado bajo tal concepto la representación de la sociedad en lucha con el individuo y con el interés privado, por lo que sin duda se han llamado indistintamente los agentes encargados de llenar este cometido, representantes de la vindicta pública, acusadores de oficio, defensores de la ley y fiscales. No de otro modo se comprende que como razón esencial de la necesidad de la llamada institución, se aduzca la representación que en nombre de la sociedad y de la ley corresponde ejercer al estado en ciertas contiendas civiles y juicios criminales, para que no se hollen sus derechos y sea el fiscal su centinela en cuanto se refiera á la aplicación de las leyes y exacta administración de las mismas por los tribunales.

Pero si en los tiempos de Roma y durante el período feudal en España pudo considerarse y ser realmente un adelanto en la legislación la creación del ministerio fiscal, en los distintos grados por que este pasó, aparte ya del doctrinarismo que en aquellas épocas predominaba, hoy no se podría con verdadero fundamento defender su existencia, que pugna con el régimen de gobierno actual, con los derechos individuales prefijados en la constitución, y que hacen innecesarias, las modificaciones y reformas que la ciencia, las costumbres y las revoluciones han introducido sucesivamente en nuestros códigos.

Abolida en nuestro país la forma monárquica, unificados los fueros que embarazaban la recíproca competencia de sus jurisdicciones, acordados los juzgados de instrucción, convertidos los demás en colegiados, establecido el jurado, los recursos de casación en lo civil y criminal y la responsabilidad judicial, y deslindados perfectamente los campos del derecho común, del administrativo, del económico, y declarada pública por la ley la acción criminal, ha desaparecido la necesidad de unos funcionarios que si por su inteligencia, dignidad y celo son una de las glorias del foro Español, no responde su instituto bajo el aspecto de la ciencia á la escuela que sirve de base á las demás leyes, ni á ningún género de conveniencia ni de utilidad práctica como lo prueba la estadística judicial y la condición misma de su ser.

Simple partes en los juicios, nada pueden aconsejar á los juzgadores que ellos como letrados y los patronos de los litigantes no les hagan advertir en cumplimiento de sus deberes y por interés de su causa, y si como rara vez pudiera acontecer, algún juez por negligencia ó por malicia se olvidara del respeto que á las leyes se debe, fáciles están en beneficio de los perjudicados los únicos recursos de

que el fiscal en su caso habria de valerse, y que el particular puede utilizar alzándose en apelacion, queja ó casacion para ante los tribunales superiores que corregirian semejantes infracciones,

Enajenados la mayor parte de los bienes que constituian el patrimonio real, el de la Nación y los de propios de los pueblos, apenas quedan intereses materiales, á lo que se llamaba fisco, cuya defensa esté confiada al Ministerio público. Por otra parte, como intereses morales, la autonomia que el individuo goza en nuestro pais, contrasta notablemente con la de los romanos, allí habia muchísimas personas *alieni juris*, mientras que en España, todos, con raras excepciones, son *sui juris*, y las leyes autorizan á los padres, tutores, y curadores etc. para representar á los inhábiles en toda clase de juicios, sin que por lo tanto ninguno necesite de la ayuda del fiscal para sus asuntos particulares.

Nótase un vicio en la ley del procedimiento criminal, por efecto de haberse conservado en ella la institucion de los fiscales, cuya enmienda es fácil y daria mejores resultados si prescindiéndose de estos funcionarios, se encargase como última atribucion á los Jueces instructores, la obligacion de cerrar el sumario con la diligencia de calificacion ó acusacion del delito y de sus autores. Así viene practicándose con ventaja en los juzgados militares y así parecía lo más prudente y lógico que se hubiese decretado para el fuero común al establecerse la nueva legislacion.

El vago temor de que los particulares desamparen sus acciones criminales por miedo á sus contrarios; por las consecuencias del juicio, ó por incuria, no implica la precision de la vida fiscal, toda vez que ó los crímenes y sus autores permanecen ocultos en el misterio, ó se hacen públicos desde su perpetracion. Bajo ambos supuestos ó se procede en virtud de querrela privada ó de oficio por el Juez.

Las pesquisas ó diligencias que el fiscal pediria al juzgado instructor, en la hipótesis de no procederse á instancia de parte ó de ignorarse el delito y los delincuentes, esas mismas las sabe y puede mandar ejecutar éste para la averiguacion del hecho y sus autores, y bien sea ó no público el atentado haya ó no actor, el juez dispondrá y acumulará cuantas diligencias, testimonios etc. considere necesarios para la completa instruccion del sumario y descubrimiento de la verdad, en la inteligencia de que ora se aparten, ora sostengan su derecho los ofendidos, los tribunales para sus decisiones y sentencias han de pesar las pruebas y demás piezas de conviccion que arroje el proceso, para la exacta y justa aplicacion de los artículos del código penal. Los delitos que así no se averigüen ni corrijan, tampoco se descubrirían ni penarían con las gestiones del Ministerio fiscal: la estadística es el mejor testimonio de esta afirmacion.

La parte gubernativa y de policia encomendada á los fiscales es uno de los trabajos que más recomiendan su conservacion, pero es tan sencilla y secundaria, que fácilmente la pueden sustituir los se-

cretarios de los tribunales y juzgados, sin que desmerezca en lo más mínimo, ni se resienta por ello el servicio general.

Su intervencion en los actos de jurisdiccion voluntaria no está justificada, porque al afectar una solicitud de este orden los intereses públicos, ó referirse á persona ó cosa cuya proteccion ó defensa competen á las autoridades constituidas, lo natural seria oir al empleado, funcionario, autoridad ó persona bajo cuya vigilancia estuviesen los expresados intereses, en vez de darse audiencia al fiscal, siempre extraño en el asunto.

A lo explicado se concretan los más interesantes atributos del Ministerio fiscal, cuya necesidad de ser no se alcanza á comprender en vista de las consideraciones emitidas brevemente, y en atencion á lo costoso de un servicio, al que si bien se le ha revestido de una aureola de prestigio y de respeto altamente saludable, no es prácticamente tan importante ni tan indispensable como se ha intentado suponer. Asi pues, abrigamos el convencimiento de que no está lejano el dia en que el gobierno fundado en los principios y razones apuntadas, obrará al ocuparse de esta institucion, de conformidad con nuestro humilde juicio.

B. MELEADO.

EL CAUTIVO.

¡Cuán bello el sol se eleva refulgente
Con pompa magestuosa,
Brotando luz su pabellon ardiente
Sobre el zafir de la llanura undosa!

Las aves alzan armoniosos trinos
De dulce melodía,
Saludando los rayos diamantinos
Que regio el sol á la floresta envía;

La brisa agita sus ligeras alas
Sobre los anchos mares,
Alzando rico en esplendentes galas
Su terso azul en olas á millares:

Y esbelta y apacible la fragata
Rompe el ceruleo espejo,
Súrcando audaz alcázares de plata
De limpio brilla su fugaz reflejo.

Y desplegando la flexible lona
Sobre la ancha cubierta,
El marinero su cancion entona
Que se dilata por la bruma incierta.

Lujosa en su ademan naturaleza
Do quier radiante brilla
Que alza el Creador su fulgida cabeza,
Y ante él su pompa magestuosa humilla.

Mas en vano prodiga su hermosura
Para el pobre cautivo,
Ni del campo florido la frescura,
Ni del mar proceloso el atractivo.

Miradlo allí; sentado tristemente
En la árabe ventana,
Eleva su cantar puro y ferviente
Al viento arrullador de la mañana.

¿Qué importa que esplendente en galanura
Bella ante mí se ostente
De enmarañada selva la espesura,
Do límpida brota cristalina fuente?

¿Qué importa que á mis pies blanco se estienda
El dilatado mar,
Ni que formando brilladora senda,
Su estension al bajel mire cruzar?

Siempre encerrado en mi dolor llorando
En vano el blanco sol
Veo elevarse las olas argentando,
Y tiñendo las nubes de arrebol.

Y cuando blanca triste y solitaria
Aparezca la luna,
Tambien al cielo mi mortal plegaria
Elevaré doliente é importuna.

¡Ah! Si en la tarde por el ancho llano
Vagar pudiera libre,
Cuando ese sol tan puro en el oceano
Su postrer rayo esplendoroso vibre!

Cuando el azul del límpido horizonte
Árda en purpurea lumbre.

Y tras el pico del lejano monte
Lanze la luna su fugaz vislumbre!

—
Si el crepúsculo pardo vespertino
Con su apagada luz
Me viera cual ignoto peregrino
Mi súplica elevar ante una cruz!

—
Y las barreras de ese mar cruzára
Tornando, ay! à abrazar
A una madre y á un ángel, cuya cara
Memoria triste aumenta mi pesar!

—
Y volviendo á vestir mi ferrea cota
Brindar en el festin,
O ver mi lanza en el torneo rota
Contra el pecho de rudo paladin!

—
Pero huid de mí, quiméricas visiones
Que el alma enagenais,
Y estos hierros y negros torreones
Con vuestras vanas sombras encantais!

—
Nunca de aquí saldré, que el africano
Abriga en su furor
Odio constante al nombre del cristiano
E inflexible es su bárbaro rencor.

—
¡Jamás volveré à ver tu sol radiante
Oh querida Castilla,
Ni de Toledo el ámbito brillante
De la belleza y los placeres silla:

—
Ni ya mi Laura tornará sus ojos
Hácia mí placentera,
Ni de sus labios cual el fuego rojos
Oiré el, «yo te amo,» que mi encanto hiciera:

—
Ni de mi madre el abrasado llanto
Mi mano enjugará,
Que sola y aflijida en su quebranto
Por su mejilla estéril correrá!

—
Aquí calló el cristiano: sus cantares
El viento dispersó
Y solo el eco de los anchos mares
Fatídico à su llanto respondió.

LOS PAPAGAYOS.

Tan satisfecho se encuentra el hombre con las cualidades que le distinguen de los demás seres de la creacion, dándole superioridad sobre ellos, que cuando en alguno descubre propiedades que cree suyas exclusivamente, se admira en gran manera, y concede al animal que las disfruta el honor y los privilegios de una prision espléndida. El mono, que en sus gestos y en la forma de su cuerpo es una caricatura del hombre, y el loro, cuya garganta imita los acentos humanos, son los mejores ejemplos de lo que acabo de exponer. Privad al loro de la facilidad de pronunciar palabras y poned al mono una cabeza y unos brazos por el estilo de los del perro, y decidme si, á pesar del hermoso plumaje del uno y de la viveza del otro, llamarían ninguno de ellos tanto la atencion como ahora.

El mono, malintencionado, envidioso, rompiendo cuanto se encuentra á mano, y siendo un constante motivo de disgustos para sus dueños, y el loro, que no canta, que no vuela, y que corresponde muy á menudo á las caricias con terribles picotazos, serian dos animales odiosos y antipáticos sino tuvieran algo el uno de la figura y algo el otro de la voz humana.

¡Qué diversion tan inocente la de colocarse delante de una jaula de monos y hacerles gestos para admirar como los copian todos ellos enseguida y de distinto modo! ¡Qué gusto echarles frutas, para ver con cuanto primor las llevan con ambas manos á la boca, ó terrones de azúcar, para observar como los parten con los dientes, ó caramelos, para que tengan el trabajo de desenvolverlos del papel en que se guardan. No ménos agradables ratos proporciona un loro cuando se le pregunta: -«¿eres casado?»- para oírle responder: -«¡ay! qué regalo!»- cuando remeda al niño de la casa que llora, á su amo que se rie de oírle llorar, y á la criada que canta por el patio. De suerte que el mono y el loro en el estado doméstico pasan la vida observando al hombre, y éste, cuando tiene un loro ó un mono á su disposicion pasa las horas observando al que le observa.

Pero esa facultad de imitar no es producida por la facultad de pensar: no denota ingenio alguno: cuando el mono contesta á un gesto que le hacen con otro igual, nada quiere decir, nada siente; cuando el loro habla remeda un sonido y nada más, de la misma suerte que algunos hombres imitan el balido de la oveja ó el ladrar del perro sin sentir lo que estos animales sienten cuando balan ó cuando ladran. En el hombre el gesto, la palabra es un sonido para el cual su garganta está bien organizada como la de algunos hombres para el rebuzno.

Más si la garganta del loro tiene alguna analogía con la del hombre, su cerebro, su imaginación es harto diferente. Por eso la palabra no es más que un sonido que se enseñaron á modular los individuos de su especie, sino el hombre, cuya sociedad frecuente. Esa facilidad de hablar repitiendo frases ajenas sin saber lo que significan es el barniz, es el oropel de que forran la ignorancia para que pueda pasearse por el mundo sin ser desagradable. Y ningún ser más á propósito que el papagayo para vestirse con el oropel social, ¿No os encanta su lujosa vestidura? Ya lleva una espléndida casaca de brillante color verde, bordada á trechos de amarillo de oro, y luciendo en el nacimiento de las alas, ó sea sobre el pecho, rojas manchas á moda de condecoraciones honoríficas; ya se presenta con uniforme blanco, negras las piernas, como si calzase botas de montar, y dando al viento sobre la cabeza gallardo penacho de plumas amarillas; ya su falda es de seda color gris, adornada de cintas negras y dejando ver otra falda de encendido matiz rojo. Siempre el papagayo llama la atención por el lujo de su traje. Añadid á esto la facilidad de apropiarse y repetir frases ajenas con imperturbable aplomo, mezclando las ideas y hablando de cien asuntos á un tiempo, y considerad si no hay motivo para que se asombren los que escuchan á cualquier papagayo.

En el orden de las aves trepadoras colocan los naturalistas á la que estamos estudiando. A falta de la ligereza para volar, el loro puede, con efecto, encaramarse á las alturas más encumbradas, á fuerza de asirse con las uñas y con el pico. Esta propiedad, que en los bosques le atraerá solamente el desprecio de las otras aves que se pierden de vista en el espacio, entre los hombres le vale admiración y elogios. No son en verdad las alas del ingenio, con las cuales se sube á visitar el cielo, la prenda más á propósito para remontarse hasta las alturas sociales. El pico del loro, vertiendo siempre palabras, y siempre punzante y afilado para hacer sangre en la mano, que, con intención de acariciarle, se le presenta amistosa y desprevvenida, las garras de la misma ave, ciñendo tan fuertemente el apoyo que le ofrecen, sea el columpio de su jaula, sea un baston de mando ó un cetro de teatro, que no suelta aunque le pongan cabeza abajo, esas son las propiedades que el mundo admira y recompensa.

Jaulas espaciosas de dorado alambre ó resplandeciente ojalata, con travesaños donde reposar y columpios en que mecerse; perchas de maderas finas dispuestas ingeniosamente para trepar por ellas; alojamiento siempre en abrigados salones ó entre los cristales de un mirador, he aquí las comodidades de que goza en sociedad el papagayo. Muy á menudo se le concede puesto en el comedor, junto á la mesa, para que alegre el banquete con su frívola charlatanería y con la burla ó remedo de los dichos de personas conocidas, en la cual es tan hábil: constantemente se le buscan los manjares que más le agradan y que no puedan perjudicar á su salud. Las mismas damas á quien divierte le preparan y le sirven la comida, sin fiarse

nunca en sus doncellas. Por sí mismas quitan á los garbanzos escogidos para el loro la excesiva grasa, que le hace daño; con sus dientes parten las nueces, que limpias y mondaditas le van entregando una á una, y que el loro pasa, bocado á bocado desde su pie convertido en mano al pico; se privan de comer la manzana más sabrosa de las que vinieron para el postre ó el racimo de uvas más maduro para dárselo al lorito, y no entra en la casa golosina que no se principie para que la estrene el loro. El loro es siempre el ser más mimado de la familia.

No es propia solamente de los frívolos tiempos en que nos ha tocado vivir esta predilección por el papagayo. Si no tan hermosos en plumaje como los de ahora, parecidos en el pico, en la voz y en las costumbres, conocieronlos también en Roma, donde llegaron á costar más caros que un esclavo, y donde se les guardaba en jaulas de marfil y de concha. Verdad es que en cuanto á costar más caros los papagayos que los hombres, también entre nosotros es de uso frecuente. Hombres hay que pasan la vida como esclavos, y ménos que un esclavo cuestan á su patria, y loros pagados como si fueran hombres, porque á primera vista lo parecen.

A los papagayos que ya se conocían y apreciaban en el antiguo continente, agregáronse los que Colon empezó á traer de América. El nuevo mundo envía desde entonces al viejo, ó le da á conocer sus papagayos, y á la verdad que los produce excelentes y aun excellentísimos.

Si el tener papagayo fué hasta aquella fecha propio de hombres acaudalados, por lo mucho que costaban, desde aquellos tiempos tener un loro con todos los requisitos debidos indica no ménos espléndida y opulenta posición social.

Llevar en el coche un lacayo negro, y detrás de los niños una criada del mismo color, y sacar al balcon un papagayo, son terminantes indicios de riqueza adquirida,—no importa á nadie cómo— en el *otro mundo*. El loro, en este caso, con sus gritos es una especie de trompeta de la fama, pregonando continuamente que su dueño es indiano que viene, ó lo que es lo mismo, que es hombre de dinero, porque ¿quién vuelve de América con loro y negros sin traerlo en abundancia?

Dócil y cariñoso el perro, ágil en sus saltos y carreras y elegante en todas sus posturas el gato, nos divierten con su compañía agradablemente; en la incansable viveza y la dulce voz del canario encontramos inocente recreo; en el cariño maternal con que ceba la tórtola á sus polluelos dulce emoción, que conmueve el alma, y hasta el caballo que montamos en paseo nos acompaña agradablemente, alegrándose á la vista del campo, como se alegra el jinete, demostrando asombro ó recelo ante los mismos objetos que á este le chocan, y animándose con la voz ó con las caricias de su amo.

Pero la sociedad de los loros ¿qué recreo puede producir? ¿qué placer que llegue á cualquiera de las fibras del corazón? No busqueis en los loros el amor hacia los hijuelos. El loro es un salterón sin fa-

milia, que no siente otro amor que el interés egoísta que le acerca á su dueño. Los cuidados domésticos no son propios de semejante especie: no se puede uno figurar al loro en el nido ni á sus hijos en cañones. Gracia en sus juegos, ninguna tiene el loro, á no ser que como gracia se considere su torpeza: da pena verle bajar desde una silla al suelo agarrándose á los palos con el pico y con las uñas, y en cuanto al cariño y fidelidad para con sus dueños, pueden verse escritos con girones y arañazos en los vestidos y en las manos de aquellos.

Sin embargo, como en materia de gustos no pueden establecerse reglas, Buffon opina que la sociedad del ave habladora tiene en ciertas ocasiones más atractivo que la de los otros animales. —«Nos recrea, dice, nos distrae, nos tiene entretenidos: en la soledad nos sirve de compañía y en la conversacion es un interlocutor; responde, llama, recibe á los que llegan, se rie, expresa el acento del cariño, remeda el grave, y las cortas palabras que pronuncia á la ventura, divierten por lo disparatadas que son ó sorprenden algunas veces por lo bien acomodadas que caen. Este juego de un lenguaje sin ideas, tiene algo de raro y de grotesco, y sin ser tan vacío como muchas de las palabras que oímos, es siempre más divertido. Con la imitación de nuestras palabras parece que el papagayo adquiere algo de nuestras costumbres é inclinaciones: ama, aborrece, tiene celos, preferencias y caprichos; se admira, se aplaude, cobra ánimo, se alegra y se entristece; parece conmoverse y enternecerse por las caricias que se le hacen; da besos afectuosos; si en alguna casa hay luto, aprende á gemir, y acostumbrado á repetir el nombre querido de las personas cuya pérdida lloramos, recuerda á los corazones sensibles sus placeres y sus penas.» —¿No te parece, lector, que las frases que acabo de copiar no son hijas de la mente del gran naturalista; ó, lo que es lo mismo, no te parece que Buffon al pronunciarlas se ha convertido en un loro que repite lo que oye decir en sociedad? ¿Cómo se explica de otro modo que un sábio sostenga que el papagayo pueda servir en la conversacion de interlocutor y en la soledad de compañía? Y ¡cuán cierto es, sin embargo, que la sociedad, lo mismo que Buffon, considera por lo comun muy divertido el lenguaje sin ideas, contribuyendo á este resultado lo que tiene de raro y de grotesco! ¡Cuán cierto es que en el mundo hay cien mil papagayos espléndidos y elegantes que saben «recibir á los que llegan, expresar el acento del cariño, remedar el grave, y que sorprenden á veces por lo bien acomodadas que caen las palabras que pronuncian á la ventura.»

Ya lo dije antes, y ahora lo veis confirmado por Buffon: con la imitación de nuestras palabras parece que adquiere el papagayo algo de nuestras costumbres: «gime donde hay luto; rie donde están alegres,» y hace creer á los que no piensan, que son los más en todas partes, que es una persona, cuando no es otra cosa que un ave, y no de las más inteligentes.

Lector mio, en este mundo hay muchos seres que dan un chasco á cualquiera. ¿No es verdad que el murciélago á primera vista parece un ave? Pues si le observas veras que es un mamífero con alas.

Observa tambien con atencion á algunos que por la cara y por el traje que visten parecen pertenecer al género humano, y te darán impulsos de decirles: —Perdone usted; que creí que era usted un hombre.

JOSÉ GONZALEZ DE TEJADA.

LA MEDIDA DEL TIEMPO.

La ciencia; esa matrona rígida, fria, calculadora; esa matrona toda cabeza, nada corazon, cuya vasta inteligencia abarca todas las cuestiones y las somete al escrupuloso análisis de la razon y del cálculo, sobre los que tiene asentado su imperio, nada entiende del sentimiento. Las afecciones, los impulsos del corazon de que ella carece, los desconoce, no están á su alcance, y si acaso se presentan á su vista, son recibidos con desdeñosa y helada sonrisa, considerándolos cosa baladi é indigna de ocupar su atencion. Hasta es frio, terminante y conciso el lenguaje que emplea como temerosa de malgastar el tiempo. ¡El tiempo! Preguntad á la ciencia que es una hora, y es probable que os conteste: El periodo de tiempo comprendido en sesenta minutos. Pero si no satisfechos aun pretendéis averiguar lo que es un minuto, os dirá empleando siempre la misma fórmula y aun las mismas palabras: El periodo de tiempo comprendido en sesenta segundos. Y así sucesivamente, ó bien os diría que una hora es próximamente la vigésima cuarta parte del tiempo que la tierra emplea en dar una vuelta completa en su movimiento de rotacion. Si queriendo precisar más la cuestion os permitierais preguntar si es posible que exista alguna diferencia de duracion entre dos horas, os miraría con sonrisa de lástima, y encogiéndose de hombros, os contestaría que dos *todos* compuestos de igual número de partes iguales, son iguales entre sí. Hasta aquí la ciencia en su manera de discurrir.

Pero ¡ah! El sentimiento; esa manifestacion del alma, que prescinde de la ciencia y está por encima de ella, tiene en la vida práctica otro modo de considerar las cosas. ¿Quereis saber lo que para el sentimiento es la duracion de las horas? Escuchad.

Justino era hijo de Doña Mercedes; una respetable anciana que tenia depositado en él todo un mundo de amor maternal. Porque á más de ser su hijo, era tambien un verdadero modelo de virtud,

y amoroso y solícito adivinaba hasta los más pequeños deseos de Doña Mercedes, para satisfacerlos. Único individuo restante de una numerosa familia, su madre había reunido en él todo el cariño que antes distribuía entre los demás. En él hallaba el olvido de pasados sufrimientos, y gracias á él, sus últimos días se deslizaban tranquilos y apacibles; pero un acontecimiento inesperado vino á turbar el reposo y la paz de que gozaban.

Por circunstancias ajenas á su voluntad Justino vió su honra mancillada y tuvo que provocar un duelo á muerte. Mientras este tenía lugar; en una habitacion de aspecto severo, una señora de edad avanzada, en cuyo venerable rostro se veía retratada la más viva inquietud, oraba ante una imágen de Nuestra Señora de la Soledad.

Su mirada que elevaba suplicante al rostro de la Virgen, tenía una expresion de indefinible angustia. Sus amoratados ojos vertiendo un raudal de lágrimas, se fijaban á intervalos, con ansiedad creciente, en una puerta; despues buscaba la esfera de un relò de pared cuyas manecillas marcaban perezosamente la marcha inalterable del tiempo; luego volvía á dirigir sus afligidas miradas á la Virgen, y redoblando sus lágrimas, continuaba su oracion.

Aquella señora era Doña Mercedes que á pesar de la esquisita reserva de Justino, había tenido conocimiento del desafio, ó acaso lo adivinó su ternura maternal. Sabía que era un duelo á muerte, que nada lo podría evitar, y que en aquellos momentos debía estarse efectuando. En vano quiso correr á cubrir con el suyo el cuerpo de su hijo; en vano gritó para que acudieran presurosos á impedir una desgracia, un crimen. La buena señora estaba imposibilitada y sola. Nadie la oía. Hubo un momento en que anhelando poner término á su dolorosa situacion, deseó ver llegar á Justino, aunque ella misma hubiera tenido que lavar sus manos manchadas con la sangre de su adversario; pero tan inhumano pensamiento la aterró, y rogaba á Dios que convirtiera al perdón los corazones de ambos combatientes, y que le devolviera á su hijo sin obligarle á lamentar desgracia alguna. Entre tanto la tardanza de Justino se prolongaba demasiado, y como estaba persuadida de que si no moria habia de correr presuroso á estrecharla entre sus brazos, semejante tardanza era para ella un suplicio horrible. Por eso miraba desolada aquella puerta que nunca se abrió para dar paso al hijo con tanta ansiedad esperado; por eso miraba al relò queriendo dar á la marcha del tiempo el impulso de su propia impaciencia; por eso iba contando angustiada aquellos interminables minutos. Asi pasó una hora mortal, una hora eterna. Aquella hora pues, tenía para la desgraciada madre de Justino algo más de sesenta minutos.

Durante aquella misma hora hubiera podido presenciarse otro cuadro de distinta índole; pero aun más aterrador, más sombrío. Una habitacion, no ya severa, siniestra; en cuyo fondo sobre un humilde altar destacábase en tamaño casi natural la gran figura del Redentor del mundo, alumbrada por la trémula luz de una lámpara colgante;

junto al altar, sentado en un banquillo de madera, había un hombre cuyo lívido y desencajado rostro causaba espanto; de pie á su lado un sacerdote le auxiliaba en sus últimos momentos; porque aquel hombre era un criminal á quien esperaba el cadalso. Solo una hora le quedaba de vida. Su dormida conciencia despertaba levantándose ante él acusadora, y le recordaba uno á uno los crímenes que cometiera. Se vió tal cual había sido y se despreció; comprendía que lejos de haber cumplido sobre la tierra la misión que Dios le había confiado, solo se había hecho acreedor al odio de sus semejantes. Entonces tuvo vergüenza de sí mismo, y se arrepintió de sus errores. Aquel arrepentimiento era sincero y profundo. No tenía miedo a la muerte, por la muerte; pero le aterraba su abominable conducta y hubiera querido borrar su pasado. En sus sentimientos se había operado una verdadera revolución. Aquel hombre, viviendo aun, hubiera podido hacerse tan útil á la sociedad como perjudicial le había sido antes; pero la justicia humana es implacable, y la sentencia estaba pronunciada. El sacerdote le exhortaba á que tuviese confianza en la infinita misericordia de Dios que leía en su corazón, y le recordaba que á Dios le basta un instante de verdadero arrepentimiento. Después, para mitigar la pena que había de causarle el género de muerte que iba á recibir, le señalaba la imagen del Salvador del mundo enclavado en afrentosa Cruz, y le animaba para ir á arrojarse entre aquellos brazos abiertos que solo parecían estarle aguardando, así como á la humanidad entera por quien de tal modo fué sacrificado y á quien perdonando parece gritar: «ven á que te reciba en mi seno.» Las palabras del sacerdote caían una á una sobre el corazón de aquel desgraciado como gotas de un bálsamo consolador; pero ahora más que nunca quería vivir porque se sentía regenerado, virtuoso, y con fuerzas para hacer bien por la humanidad; para reparar todo el daño que antes la había causado; pero sus buenos deseos no podían realizarse porque le quedaban pocos momentos de vida. Ante este pensamiento que nunca le abandonaba el reo se quedó como sumergido en otro orden de ideas. Mil encontrados pensamientos comenzaron á bullir en su cerebro. Vió preparado y aguardándole el afrentoso patíbulo; sintió ya oprimida su garganta por el lazo fatal; se imaginó la muchedumbre apiñada para contemplar el bárbaro espectáculo; luego escuchó con profunda indignación los gritos, las disputas, las blasfemias, las carcajadas, esas mil escenas repugnantes que en torno al patíbulo suelen tener lugar; después trajo á la memoria á sus padres, á su esposa, á sus tiernos é inocentes hijos, y pensó con horror en la indeleble mancha de infamia que les legaba. Su imaginación ardía. Aquel cúmulo de pensamientos sombríos, lúgubres, le agobiaban. Solo una idea le sonreía destacándose entre todas las demás. La esperanza: esa emanación divina que jamás nos abandona era entonces su único consuelo; pero como se vé, el consuelo era vago, muy vago; hijo de una esperanza ilusoria. A cada momento creía ver llegar su indulto, un

indulto en el que acaso nadie más que él pensaba. Hubiera querido detener el tiempo; pero los minutos corrían presurosos; mejor dicho, no corrían, volaban llevándose cada uno de ellos un trozo de su ya brevísima existencia. El desgraciado sufría un suplicio cruel. Así pasó su última hora. Aquella hora tuvo pues, para el infortunado reo mucho menos de sesenta minutos.

Las dos escenas que hemos intentado describir tuvieron lugar durante la misma hora. Los mismos sesenta minutos en ambos sucesos; pero ¡qué diferencia de duración para uno y otro! Aquellos sesenta minutos que para Doña Mercedes pasaban con desesperadora lentitud *tardando cada uno un siglo*, eran sin embargo los mismos que al desgraciado reo le *faltó tiempo* para contar. ¡Y se dirá que la medida del tiempo son las horas! Si, las horas; pero vistas á través del cristal de nuestras sensaciones. Cristal que es de aumento ó de disminución según el estado de nuestro espíritu.

J. B. NAVARRO.

TEATRO.

En el número anterior y a propósito de la zarzuela, espusimos aun cuando muy á la ligera nuestra opinión respecto de las últimas manifestaciones del arte moderno, indicando también la profunda decadencia en que se encuentra. Esta decadencia del arte, general en todas sus esferas, se nota todavía más en las obras destinadas al teatro; y es preciso ser muy superficiales ó muy optimista para negar este hecho, por desgracia cierto, y cuyo resultado inmediato es crear una nueva estética que solo tiene el mérito de ser completamente digna de la fuerza de la inteligencia y la altura moral de la sociedad de nuestro tiempo.

Todo ha bajado mucho de nivel, y la música más aplaudida hoy, necesita para hacerse oír el auxilio de las artes plásticas: no son ya los coros de Bellini, ni los cuartetos de Mozart cuyas armonías conmueven nuestro espíritu, encantándonos lo mismo en los salones que en el teatro; es una música que ruge como el público cuando la aplaude; son unas vibraciones que hacen estremecerse á los nervios sin conmover las fibras delicadas del corazón; son unos cantos que agitan la sangre, acompañados en la escena de palabras, actitudes y movimientos perfectamente acordes, y saturado todo de un sensualismo casi salvaje. Por esto es necesario el prestigio de la decoración,

el fausto de la escena y todo ese oro falso con que espléndidamente se adorna lo que es quizá más falso todavía.

Asistíamos la otra noche á una de esas representaciones á las que no sabemos que nombre darles: la música cambiaba rápidamente sus aires, la perspectiva de la decoración era de efecto, los actores lucían brillantes trajes; una muchedumbre abigarrada se apiñaba en segundo término; los coros cantaban imitando el galope de los caballos y la escena tenía una animación que se comunicaba á los espectadores. De repente la multitud abre paso y atraviesa por en medio de ella una comitiva grotesca; y entonces, que frases, que actitudes, que modo de andar, que ruido y.... qué conmociones tan extrañas!

Cuando cayó el telón oímos decir á un amigo nuestro impresionado por el espectáculo que acababa de presenciar: «¡Ay! es que no puede la Virgen ceñirse la sencilla corona de laurel!» Es, pensábamos nosotros, que se necesita todo esto para que se aplauda hoy lo que la Grecia pagana, pero artística habría indudablemente silbado. Y así es la verdad, porque si despojais á esas obras del brillante aparato con que se presentan, y desvanecida por completo la impresión indefinible que os causan, quereis ver de cerca, en el pleno dominio de vuestra razón, lo que os ha seducido y casi embriagado por espacio de algunas horas, recibireis seguramente un triste desengaño, y como Offinan en el cuento de Carlos Nodier, encontrareis solo la forma descolorida y fría de un cuerpo al que le falta la cabeza.

Realmente la generalidad de las obras inspiradas por el arte moderno carecen de pensamiento, y esta es sin duda la razón principal para que alcancen ruidosos éxitos, y sus autores ganen á poca costa fortuna y nombre. El estudio de semejante fenómeno, muy natural en la época presente, nos llevaría lejos del objeto que hoy nos proponemos, por cuya razón damos aquí fin á este orden de reflexiones, que á muchos parecerán de muy mal gusto, para ocuparnos del asunto á que dedicamos el presente artículo.

La compañía de Zarzuela ha puesto en escena durante este segundo abono las obras nuevas Luz y sombra y el Molinero de Subiza; ambas son en nuestro concepto dos pasos que se han querido dar hacia la restauración del arte; no vamos nosotros á juzgarlas, pero sí hemos de decir que tenemos el convencimiento de que por ese camino no se va á ninguna parte.

Los actores han hecho en la representación de estas obras lo que han podido para complacer al público y así es que tienen derecho á nuestra benevolencia.

La Señora Morera lució en el *Domino Azul* y más especialmente en *Campanone* sus buenas dotes de artista. En la *Vieja* notamos que su voz en el canto no variaba las inflexiones, y esto dado el papel de protagonista que representaba, es indudablemente un defecto, en las demás zarzuelas en que ha tomado parte no ha desmerecido

del buen concepto en que el público la tiene.

La Señorita Leyda nos agrada cada vez mas, su voz fresca y brillante en las notas agudas, va mejorando mucho en las notas medias, y cuando llegue á igualarlas no dejarà nada que desear: en la salve del Molinero de Subiza emitiò un sí natural con mucha valentía; y en Luz y Sombra que es la zarzuela en que raya á más altura, se conquistó muchos y justos aplausos.

La Señora Sarló tiene una gracia inimitable; en Barba azul es la primera figura de la escena; y hay que decir en honor suyo que el papel de Rosalba gana mucho desempeñado por ella.

El Señor Rodriguez da pruebas siempre de ser un actor de talento, sobre todo en el Dominò azul, en que á nuestro juicio no siendo el género que con preferencia cultiva, representa muy bien el papel de Felipe IV.

El Señor Carbonell del que no nos ocupamos en la anterior revista, tiene una voz gutural pero estensa y llena; el sol, la y si bemol agudos son las notas en las que menos se percibe aquel defecto; no suele apasionarse mucho cuando canta y se resiente de cierto amaneramiento. En Barba azul es donde nos ha parecido mejor.

El Señor Sala es un actor de mucho mérito y hoy diremos de él únicamente que la Zarzuela nos parece estrecho campo para lucir su talento artistico.

Los coros han tenido poca enmienda, no así la orquesta que da pruebas de la inteligencia y buena direccion del Sr. Valls.

Tenemos noticia de que la compañía, mejorada y más completa se traslada á Múrcia, donde le deseamos larga cosecha de aplausos. Y basta, porque nos queda muy poco espacio y queremos hacer una rectificacion importante: nos referimos al presidente de la Sociedad del teatro que segun nuestras noticias ciertas, atiende con esmero à la conservacion del edificio habiendo hecho adelantos de su bolsillo con el objeto de repararlo.

Es justicia que se debia y ya pagada quedamos tranquilos.

R. D.
